

Educación superior y trabajo decente¹

Concepción Barrón Tirado² Jesica Martínez Rosas³

En este trabajo se analiza la relación existente entre la educación superior en México, y su vinculación con el Trabajo Decente, concepto acuñado por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), el cual debe realizarse en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana

La educación, la formación profesional y el trabajo decente, constituyen tres conceptos íntimamente relacionados, que nos llevan a afirmar que sin educación el trabajo no tiene valor. Por otra parte, el nivel de educativo de los individuos les posibilita encontrar un lugar dentro de una organización, es decir, los sujetos se ubican en un empleo en función de sus competencias laborales, las cuales son adquiridas mediante la formación profesional.

La educación y la formación cumplen con una función cardinal para la consecución de objetivos económicos y sociales. Son determinantes para prosperar en un entorno mundializado, en donde poseer recursos humanos con conocimientos teóricos y prácticos, contribuye a ser competitivos y contar con empresas adaptables y productivas, así como obtener el pleno desarrollo personal y social. Un buen sistema de educación y formación permite mejorar la inserción económica y social, al ofertar oportunidades a muchos que hubiesen sido excluidos del mercado de trabajo. En tal sentido, no se puede hablar de trabajo decente si no se cuenta con sistemas de educación y formación profesional apropiados.

La educación y/o formación permanente y el perfeccionamiento profesional se consideran hoy como una de las estrategias de promoción del trabajo decente.

Establecer acciones para impulsar el trabajo decente, demanda un análisis de los principales condicionantes de los recursos humanos, así como el conocimiento de las realidades educativas y formativas.(OIT, 2001)

La primera utilización expresa y formal de la expresión trabajo decente en la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), y en las ciencias del trabajo, se dio en la Memoria del director General a la Conferencia Internacional del Trabajo de 1999, en donde aparece una primera definición: trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos, y que cuenta con una remuneración adecuada y protección social. (Ermida, 2000:11).

Por otro lado, la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) atribuye las siguientes características al trabajo decente: trabajo productivo y seguro, respeto a los derechos laborales, ingresos adecuados y protección y seguridad social; así como los objetivos estratégicos (fijados para el programa de la OIT, para 2000-2001) del trabajo decente: 1) la promoción de los

¹ Ponencia presentada en el V Congreso de la AMET. Mayo de 2006.

² Investigadora, Centro de Estudios Sobre la Universidad. Universidad Nacional Autónoma de México.

³ Lic. en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México.



derechos laborales; 2) la promoción del empleo; 3) la protección social contra las situaciones de vulnerabilidad; y 4) el fomento del diálogo social (característica fundamental, presente en todo momento para lograr el entendimiento entre trabajadores y empleadores, y más aún con la sociedad misma), e integra elementos que caracterizan al trabajo decente : a)trabajo productivo; b)con protección de derechos; c)con ingresos adecuados; d) con protección social; y e) el tripartismo y el diálogo social.

A continuación se describen los indicadores que ayudan a analizar y comprender al trabajo decente:



Concepto de TD al que están ligados los indicadores:	Características	Indicadores	Fuentes
Ocupación Productiva	Es importante estimar los sectores que han tenido un crecimiento más dinámico en cada economía analizada, y estimar cuáles sectores son los que ofrecen mayores oportunidades de empleo de calidad y de trabajo decente.	Crecimiento de los sectores y ramas más dinámicas de la economía; Sectores y/o ramas que ofertan y absorben más empleo;	Cuentas Nacionales y Encuestas de Hogares, y Ministerios de Trabajo.
Ocupación Productiva	Es igualmente importante determinar la correlación existente entre sectores dinámicos y sectores generadores de empleo, con los programas formativos que se desarrollan en las Instituciones de Formación Profesional y los institutos técnicos, para determinar si el esfuerzo formativo guarda correspondencia con las posibilidades de empleo y con aquellos sectores que evidencian mayor dinamismo.	Esfuerzos formativos en sectores o ramas dinámicas por parte de las Instituciones de Formación Profesional (IFPs) y Ministerios de Educación.	Memorias de IFPs y Estadísticas de Ministerios de Educación
Ocupación Productiva y Seguridad	La pertinencia de la formación para lograr empleabilidad, es un indicador fundamental que debe ser considerado como determinante en la consecución de empleos decentes, ya que demuestra la pertinencia de las competencias adquiridas, así como la respuesta efectiva del aparato formativo a las demandas de las empresas y del mercado de trabajo.	Tasa de colocación (empleabilidad) = Alumnos(as) colocados/alumnos(as) Formados	Memorias y estadísticas de IFPs; Estadísticas de Educación Técnica
Justamente Remunerado	La correlación que existe entre años de estudio y acceso a empleos decentes es central para medir el efecto de la formación y la educación en el aumento de niveles de ingreso para alcanzar mejores niveles de vida, la inclusión social y la inserción laboral, así como para estabilizar los períodos de contratación.	Mejoría económica = Años de estudio/nivel de ingresos Incremento salarial = Salario después a la formación/Salario previo a formarse	Encuesta de hogares, Seguimiento de egresados de IFPs
Seguridad	El número de salidas y entradas sucesivas del/al mercado laboral pueden ser utilizados como un indicador de la	:Movilidad (empleabilidad) = Entradas y salidas del mercado de trabajo en últimos5 años; Inserción	Seguimiento de egresados de IFPs



	flexibilidad y empleabilidad del trabajador, o sea, a mayor cantidad de conocimientos o competencias, más posibilidades para ubicarse en determinados puestos de trabajo o ejecutar determinados desempeños productivos. Esta flexibilidad le permite acceder a trabajos decentes dentro de los mercados laborales, crear sus empresas o generar su autoempleo.	(empleabilidad) = Tiempo promedio de inserción en mercado laboral; Creación de empresas = Egresados(as) que han consolidado una empresa/Nº deegresados(as); Autoempleo = Nº de egresados(as) que generan su propio empleo	
Seguridad	Un elemento importante de seguridad para los trabajadores es poder conservar su empleo o mantenerse en su trabajo, a través de acceder a cursos de formación continua, ya sea en las empresas o en las instituciones de formación profesional, que les permitan actualizarse y adquirir nuevas competencias para mantenerse vigentes dentro del mercado de trabajo, garantizando la estabilidad en empleos decentes o bien el traslado o ascenso hacia estos	Actualización en IFPs = Nº de cursos de formación continua/Nº total de cursos; Actualización en empresas = Empresas con programas de formación continua con acuerdos con IFPs/Nº total de empresas atendidas por IFPs	Estadísticas de IFPs, Cámaras empresariales, Censos nacionales.
Equidad	La apertura de los sistemas formativos a la población excluida, es fundamental para que esta población pueda competir en el mercado laboral en la consecución de trabajos decentes y generar una mayor democracia económica. La creación de sistemas de formación profesional a escala nacional, tiene una fuerte incidencia en la ampliación de la cobertura y en el acceso de/a la formación y en las oportunidades de formarse.	Flexibilización = Reducción de requisitos de ingreso a las IFPs; Crecimiento de Centros colaboradores (CC) = CC de IFPS año anterior/CC deIFPs año actual.	Normativas de IFPs
Equidad	La equidad de los sistemas formativos se demuestra en la capacidad de cobertura de la PEA y en la recalificación que podrían tener los trabajadores para aumentar su empleabilidad y actualizar sus competencias permanentemente para acceder o mantener trabajos decentes. Una escasa cobertura limita las posibilidades de recalificarse y por lo tanto de actualizar las competencias que demanda el mercado laboral y, por consiguiente, limita la permanencia en empleos decentes que demandan	Cobertura del sistema = Nº de trabajadores(as) con form. profesional/PEA total y PEA ocupada	Estadísticas de IFPs y Censos nacionales



		actualización y recalificación.		
Equidad, Libertad y Respeto a la dignidad humana Equidad, Libertad y Respeto a la dignidad humana		Para estimar la equidad de los sistemas y el acceso al trabajo que generan los mismo, es necesario contar con políticas que eviten la exclusión de la educación y la formación. En tal sentido, el indicador de escolaridad mínima obligatoria evidencia las políticas de inclusión de los países y el esfuerzo de formación de recursos humanos como eje del desarrollo del país. La determinación de la escolaridad media muestra los esfuerzos que cada país ha hecho y debería hacer para elevar el nivel de estudios de su población, así como el nivel alcanzado por sus recursos humanos, y para poder basar su desarrollo en los RRHH y competir adecuadamente	Escolaridad mínima obligatoria en el país, número de años de primaria o de secundaria obligatoria; Años de escolaridad de la PEA y de la población; Alfabetismo y analfabetismo de la PEA y de la población.	
	y	en los mercados internacionales. Conocer cuántos recursos asignan los Estados a la Educación y la importancia de la política educativa para cada uno de ellos es determinante para acceder a empleos decentes por parte de los trabajadores, así como para poder competir adecuadamente en los mercados internacionales	Porcentaje del PIB dedicado a la educación/formación profesional; Porcentaje del gasto público en Educación	Presupuestos nacionales, cuentas nacionales
Equidad, Libertad y Respeto a la dignidad humana		El acceso a la formación y a la educación permite a los trabajadores obtener, de acuerdo con sus calificaciones, trabajos decentes dentro del mercado de trabajo y desempeñarse en una ocupación que normalmente demanda años de estudio. Una desagregación en categorías del indicador, permitirá estimar los esfuerzos que se requerirán para superar la exclusión social	%PEA por nivel de educación/PEA total, ocupados(as) y desocupados(as);	Censos nacionales y encuestas de hogares
Equidad, Libertad y Respeto a la dignidad humana		La atención a los grupos excluidos de la educación y la formación posibilita el acceso de los mismos al mercado de trabajo y les permite acceder a trabajos decentes, en función de su calificación. En igual forma, la certificación de sus competencias adquiridas en la práctica y en el trabajo les abre las posibilidades de inserción en el mercado laboral. Y, finalmente, el llevar a las poblaciones más remotas la formación es una forma de posibilitar su acceso a las	Atención a excluidos = % de programas sociales de las IFPs, Ministerios de Trabajo y Educación; Certificación = Trabajadores(as) certificados(as) por año/Total de egresados(as); Desconcentración = Nº de cursos regionales/Nº de cursos en área metropolitana	Memorias de labores y programas de traajo de IFPs y Ministerios



	oportunidades de trabajo decente.	
Respeto a la dignidad humana	La correlación entre formación y estar ocupado es otro indicador fundamental para determinar el porcentaje de trabajadores que pueden acceder a trabajos decentes, ya que aquellos que no están formados quedan excluidos de los trabajos decentes. Esta tasa mide la inclusión en trabajos decentes, así como la exclusión de los mismos por deficiencias en la formación.	Censos Nacionales y encuestas de hogares



Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y TRABAJO DECENTE

En México se han llevado a cabo varios estudios respecto a la relación entre educación y trabajo, uno de ellos, realizado por Muñoz Izquierdo, clasifica los estudios realizados entre 1981 y 1991, en dos grandes grupos: los relacionados con la inserción ocupacional de los egresados del sistema escolar, y los relacionados con la escolaridad y la movilidad ocupacional, incluyendo éstos el análisis de factores asociados tanto a la oferta como a la demanda laboral. Pero es desde 1974, cuando Muñoz Izquierdo y José Lobo habían encontrado que durante el periodo en el que estuvo vigente en México la política de sustitución de importaciones, el sistema económico no fue capaz de absorber en condiciones económicamente satisfactorias a los egresados del sistema educativo nacional.

Muñoz Izquierdo (1990), analizando las tendencias previsibles en la absorción de egresados de la educación superior, observa que el Programa de Modernización Educativa (1984-1989) ha sido elaborado para armonizar las relaciones entre egreso de las Instituciones de Educación Superior (IES) y las demandas por recursos humanos mediante la adecuación del crecimiento de la matrícula del sistema a los requerimientos derivados del proyecto modernizador, lo que obliga a explorar la capacidad que tendrá el sector moderno para absorber a los egresados de la educación superior. (Navarro, 2000)

El autor opta por la "teoría de la educación como un bien posicional" y señala que las diversas ocupaciones existentes en los mercados laborales son desempeñadas por personas que alcanzaron niveles de escolaridad poco homogéneos; por ello, en condiciones de una creciente densidad educativa de la fuerza laboral, es cada vez mayor la proporción de sujetos que desempeñarán cada puesto con una escolaridad mayor que la que habían obtenido quienes son reemplazados por ellos en los mercados de trabajo.

Como es sabido, "las expectativas ocupacionales de los estudiantes inscritos en las IES han estado tradicionalmente enfocadas hacia los empleos que, desde el punto de vista de las tipologías que han sido propuestas para clasificar los distintos segmentos en que están divididos los mercados de trabajo, corresponden a los segmentos denominados "primario independiente" y "primario dependiente".

Estos dos segmentos corresponden a los sectores modernos de la economía. El primero abarca las actividades empresariales de altos niveles de productividad, y al ejercicio liberal de las profesiones (en condiciones económicamente satisfactorias para los sujetos). El segundo, abarca los empleos de naturaleza subordinada existentes en las empresas integrantes de los sectores mencionados. De acuerdo con las estimaciones citadas, entonces, dos terceras partes de los egresados de las IES se verán precisados a desarrollar actividades distintas a estos segmentos. Con la escolaridad, la mano de obra adquiere más posibilidades para participar en la actividad profesional, pero no para



obtener un empleo. Entre los ocupados, la escolaridad es útil para incrementar las posibilidades de recibir mejores ingresos. (Navarro, 2000)

La depreciación del trabajo, entre quienes cuentan con estudios superiores, probablemente tengan que ver con el aumento del credencialismo en el mercado. En este contexto, la incorporación de profesionales del sexo femenino al trabajo, pudo haber reforzado la pauta del mercado para utilizar recursos humanos altamente educados en posiciones de menor jerarquía e ingresos, así como la discriminación por género. (Navarro, 2000)

Para comprender la relación que mantiene la escolaridad con el empleo, es necesario identificar algunas tendencias del sistema educativo y las respuestas probables del mercado en relación con ellas. La diversificación y diferenciación educativas (por ejemplo, entre estudiantes técnicos, medios y propedéuticos, carreras de ciencias sociales y científico-tecnológicas, escuelas privadas y públicas, etc.) podía significar que la educación cobra distintos valores de mercado para estratificar a la población. (Navarro, 2000:43)

En el trabajo de Ángeles Valle, sobre el análisis acerca de la relación escolaridad e inserción

laboral a partir de la Encuesta Nacional de Empleo (INEGI, 2000), se plantea que la distribución de esta población por grupos de edad según su nivel de instrucción muestra lo siguiente: en general hay una correspondencia entre la edad y el nivel educativo de esta población, observable no solo a nivel total sino entre hombres y mujeres. Al respecto, las concentraciones más grandes de la población con primaria incompleta, tanto entre los hombres como entre las mujeres, se ubica en el grupo de edad que va de los 6 a los 11 años, mientras que los que tienen primaria completa se ubican en el grupo de 12 a 14 años, los de secundaria (completa e incompleta) en el de los 15 a los 17 años, los que tienen de 1 a 3 años de preparatoria se ubican sobre todo en el grupo de 18 a 21 años y los que cursan una carrera profesional media en el de los 22 a los 24 años de edad. (Valle, 2004).

Destaca que, el relativamente pequeño sector de la población con educación profesional universitaria esta sobre-representada por la población masculina sobre la femenina (casi 10 por ciento frente a un 7.1 por ciento) y se compone mayoritariamente por un sector de hombres relativamente envejecido (el grupo de edad de 40 a 44 años que concentra al 19.6 por ciento) frente a un sector de mujeres mas jóvenes (de 22 a 24 años y de 25 a 29 años con 16.2 por ciento y 14.9 por ciento respectivamente). Esto sugiere una mas reciente incorporación/ participación de las mujeres en estos niveles educativos (Valle,2004)

Respecto a la condición de actividad de la población de 12 años y más, se observa que los hombres participan mayoritariamente en la población económicamente



activa (PEA) es decir, la que trabaja o busca empleo (76.8 por ciento), mientras que las mujeres se ubican principalmente entre la población económicamente inactiva (PEI) o que no trabaja ni busca empleo (63.6 por ciento), básicamente por que se dedica a estudiar, al quehacer doméstico, esta pensionada, jubilada o incapacitada para trabajar.

Analizar la condición de la actividad de la población por el nivel educativo, manifiesta que existe

un marcado cambio en la actividad directamente asociado a la educación formal alcanzada. La mayor proporción de la población (a nivel total de las mujeres y en general para los hombres) tanto sin instrucción como con los niveles más bajos de educación (primaria y secundaria incompleta) se ubica entre la PEI. Por el contrario, la mayor proporción porcentual de la población con mayores niveles educativos se ubica entre la PEA (desde subprofesionales hasta profesionales superiores universitarios (Valle,2004).

La PEA por su parte se compone de aquellos cuya condición de actividad es la de estar ocupados (98.4 por ciento) siendo el mismo caso para los hombres como para las mujeres (98.5 por ciento y 98.2 por ciento, respectivamente) frente a aquellos otros que, aún habiendo buscado un trabajo, se encuentran desocupados (o desocupados abiertos 1.5 por ciento de hombres y 1.8 por ciento mujeres).

En el trabajo se describen los hallazgos relativos a la PEA, cuya condición es estar ocupada y se encuentra realizando una actividad laboral, con relación a su rama de actividad, ocupación principal, posición en el trabajo y nivel de ingresos, según nivel de instrucción.

En el año 2000 la población ocupada era mayoritariamente masculina en todos los niveles educativos a excepción de aquellos sin instrucción, donde es ligeramente mayor la femenina (8.6 por ciento y 8.3 por ciento, respectivamente), así como entre los que tienen estudios subprofesionales (11.2 por ciento de mujeres y 3.2 por ciento de hombres) y profesionales de nivel superior (14.2 por ciento mujeres y 12.7 por ciento hombres). Es decir, seguramente asociado a su condición de género, las mujeres ocupadas, comparativamente con los hombres, se concentran mayoritariamente entre las que no poseen ninguna instrucción y, principalmente, en las subprofesiones (considerados estudios marginales). Lo que realmente es sorprendente es su participación ligeramente mayoritaria que el de su contraparte masculina, en el extremo opuesto de la jerarquía educativa, la de nivel profesional universitario, lo que sugiere un reposicionamiento de la mujer mexicana con altos nivele s de educación formal en la ocupación (Valle,2004).

Con relación a la rama de actividad de la población ocupada, según nivel de instrucción, se puede decir que a medida que el nivel educativo es bajo o inexistente, la mayoría de la población se vincula a actividades agropecuarias. Tal es el caso tanto de



hombres como de mujeres, a medida que el nivel educativo aumenta, la población ocupada pasa del desempeño laboral en la rama agropecuaria, a la industria de transformación, a los servicios semicalificados y finalmente a los servicios profesionales de mayor calificación.

Esto guarda una estrecha relación con lo que se observa con los grupos de ocupación que desempeña esta población según su nivel de instrucción. Al respecto, tanto hombres como mujeres sin instrucción son mayoritariamente agricultores; los hombre con primaria son agricultores, y las mujeres trabajadoras domésticas y agricultoras; los hombres con secundaria desempeñan ocupaciones de protección y vigilancia, mientras que las mujeres son en su mayoría agropecuarias, mientras que tanto hombres como mujeres con educación media superior como superior universitaria se desempeñan fundamentalmente como profesionales. Es decir, toca a los hombres como a las mujeres que tienen los mas altos niveles educativos el desempeño de ocupaciones mas especializadas (Valle, 2004).

Lo anterior parece estar muy relacionado a la posición en el trabajo de la población ocupada, según su nivel de instrucción. Al respecto se tiene que la posición en la ocupación de la población ocupada con nulo o bajo nivel educativo es mayoritariamente la de trabajador por su cuenta, trabajador familiar sin pago y trabajador a destajo. Los hombres que tienen primaria completa y secundaria completa e incompleta se desempeñan fundamentalmente como trabajadores familiares sin pago (26.0 por ciento y 32.1 por ciento, respectivamente) mientras que las mujeres son principalmente trabajadoras a destajo o asalariadas (21.9 por ciento y 21.7 por ciento, respectivamente). Es a partir de los estudios subprofesionales y hasta la profesional superior que la población ocupada es mayoritariamente asalariada o empleadora. Tanto hombres como mujeres con estudios profesionales de nivel medio son principalmente asalariados (1.95 por ciento y 3.0 por ciento, respectivamente), mientras que los que tienen educación profesional superior son principalmente empleadores y asalariados.

Nuevamente se encuentra una estrecha relación entre el nivel de ingreso de la población ocupada y el nivel de educación formal alcanzado. Los ingresos más bajos de la jerarquía salarial corresponden tanto a la mayoría de los hombres como de las mujeres con los más bajos niveles de instrucción. Solamente entre los que tienen educación profesional superior las concentraciones siguen el mismo patrón entre hombres y mujeres, justo como ocurre entre los que no tienen instrucción o tienen primaria completa e incompleta que se ubican en los mas bajos niveles salariales sin distinción de sexo. En el caso de los hombres y mujeres que tienen los mas altos niveles educativos, entre los que se encuentran los de nivel profesional universitario, las mayores concentraciones se encuentran en el mas alto nivel de la jerarquía salarial, es decir, entre los que perciben ingresos mayores a los 10 salarios mínimos (67.1 por ciento de los hombres y 69.55 por ciento de las mujeres). Es decir, se observa una alta



correlación entre nivel educativo e ingresos en la estructura ocupacional mexicana del año 2000, en su dimensión más macro o a nivel nacional.

Lo hasta aquí descrito, apunta a que los niveles de escolaridad para la PEA que logró conseguir un lugar en la estructura del empleo disponible en el año 2000 en México, parecen haber jugado un papel importante en la consecución del empleo y en su posicionamiento en la jerarquía laboral. Esto no nos permite afirmar sin embargo, que haya sido el único factor que explique las posiciones alcanzadas y las remuneraciones obtenidas. Seguramente la escolaridad ha jugado un papel muy importante, entre otros factores que escapan a la visión instantánea y estática del análisis empírico, en general, y de manera particular, del aquí emprendido. No obstante, la información explorada de alguna manera revela el valor que se le confiere a la educación en el mercado de trabajo.

En otras tres investigaciones realizadas se puede identificar que a mayor escolaridad mayores prestaciones, y además se deduce que, el mercado de trabajo representa un espacio social tensado por procesos de poder y control para su acceso y permanencia (Jiménez,2005).

En la investigación denominada "Trayectorias laborales de biólogos agropecuarios de la Universidad Autónoma de Tlaxcala", cuyo objetivo fue el de caracterizar las trayectorias laborales que han desarrollado los egresados de la licenciatura en Biología Agropecuaria de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y analizar el impacto de factores como la formación profesional, el período de egreso, el origen socioeconómico, las relaciones sociales, el género y las características del empleo en la movilidad social, económica y laboral de los egresados, se pueden identificar con relación a las condiciones laborales lo siguiente:

- Periodo de egreso. En el análisis de los grupos de egreso, los biólogos agropecuarios que tenían entre 10 a 15 años de egreso presentaban un porcentaje de desempleo de 1.8%, mientras que los que tenían entre 5 a 9 años de egreso, representan un porcentaje de 20,9% (Jiménez,2005). Lo cual indica que la obtención del empleo se realizó en condiciones económicas distintas del país.
- Tipo de contratación. En el desarrollo de su trayectoria laboral los biólogos agropecuarios que egresaron a finales de la década de los ochenta obtuvieron un empleo estable y con mayor número de prestaciones (23%), mientras que aquellos que egresaron a mediados de la década de los noventa, obtuvieron puestos de confianza, contratos por obra determinada, contratos laborales cortos acumulando un 66 por ciento de la población estudiada. En la investigación se identificó que los egresados que poseen estudios de posgrado son quienes poseen en mayor frecuencia trabajos con contratos de base y prestaciones.



- Género. Los hombres son quienes gozan de mayor estabilidad, obtienen contratos de base con más frecuencia que en el femenino
- Prestaciones. Existe un desequilibrio entre las exigencias y demandas de los empleadores y la seguridad social que brindan, no obstante, de que el 75 por ciento de la población ha laborado con algún tipo de prestación, de acuerdo a la Ley del Trabajo, gozan de servicio médico afiliados a las dependencias gubernamentales, a días de descanso obligatorio y a aguinaldo. Un porcentaje muy bajo (13 por ciento) goza de prestaciones como pago de gastos médicos y caja de ahorro, sobretodo en los grupos con menor antigüedad laboral. Con ello los empleadores evaden asegurar al empleado en un sistema de seguridad social, con los diversos gastos asociados a ello. Las mujeres sufren algunas desventajas en la obtención de prestaciones y aumenta para las mujeres que laboran a partir de contratos por obra determinada. Los salarios más altos pertenecen al género masculino y los más bajos al género femenino.

En otra investigación denominada "Trayectorias laborales de los egresados de la licenciatura de física de la UNAM" (Barrón,2004), cuyo objetivo fue el de explorar los impactos de la formación profesional sobre la movilidad social, económica y laboral de los egresados de la carrera de física de la UNAM, así como los impactos del mercado laboral sobre sus propias trayectorias laborales.

Cabe señalar que se concibió al mercado de trabajo más como una construcción social que técnica, donde los diversos actores, empleadores y demandantes, construyen estrategias imbuidas de gran subjetividad, en donde ni la estructura socio-demográfica de la oferta de trabajo ni la estructura de la demanda dominan al otro."El mercado de trabajo es entendido como un espacio de encuentro de actores que despliegan acciones(estrategias) guiadas por la intencionalidad de obtener-ofrecer un empleo, pero mediadas por cualidades sociodemográficas(de edad, sexo, estado civil, experiencia laboral, escolaridad), culturas, subjetividades y condiciones que definen los actores y que adquieren concreción en las características del encuentro (Valle, 2003).

Los resultados de la investigación son muchos más amplios, en este trabajo sólo se retoman algunos relacionados con el nivel de escolaridad, las prestaciones sociales y el género.

En cuanto a las características sociodemográficas de la población se encontró que de los 32 físicos encuestados, el 68.7 por ciento son hombres y el 31.3 por ciento restante son mujeres, el 59.4 por ciento son casados, y el 34.4 por ciento restante son solteros.

La mayor parte de los físicos encuestados egresaron a lo largo de la década de los 70 (34.3 por ciento), seguidos de los que egresaron entre 1990 y 1995 (25 por ciento), y los que egresaron en la década de los 80 y entre 1997 y el 2001, representan el 18.8 por ciento, respectivamente.



La casi totalidad de los encuestados ha realizado estudios posteriores a la licenciatura (96.9 por ciento), principalmente de maestría, y en general en la UNAM, y de doctorado y postdoctorados en universidades extranjeras.

La mayoría vive, principalmente, en hogares de 3 a 4 miembros (53.1 por ciento) o de 1 a 2 (25 por ciento), y los miembros que contribuyen al ingreso familiar son fundamentalmente 2 (48.4 por ciento) o 1 miembro (38.7 por ciento); siendo el encuestado el principal sostén económico del hogar (65.6 por ciento) ---seguramente asociado a que la mayor parte de los encuestados son hombres casados --- y en menor proporción la esposa o esposo y otra persona (12.5 por ciento, respectivamente).

El nivel de ingreso de la gran mayoría de los hogares de los encuestados alcanza más de 10 salarios mínimos (S. M.) (71.9 por ciento) seguido por los que alcanzan de 5 a 10 S. M. (25 por ciento) siendo muy pocos los de bajos ingresos como el que va de 3 a 5 S. M. (3.1 por ciento).

La actividad principal de la mayoría de las esposas (os) o parejas (44 por ciento) de los encuestados, que manifestaron tenerlas, es de trabajadora del sector público, privado o en negocio propio (32.0 por ciento, 8.0 por ciento y 4.0 por ciento, respectivamente), mientras que el 32 por ciento restante son estudiantes (16 por ciento) o se dedican a las labores del hogar (16 por ciento).

Los niveles de escolaridad de las parejas de los encuestados son muy altos, cuentan con estudios de posgrado (38.9 por ciento) y de licenciatura el 33.3 por ciento, disminuyendo la proporción a medida que el nivel educativo es menor.

En cuanto a la historia laboral y nivel de vida: primer trabajo como egresado y último trabajo o empleo actual , se encontró que la mayoría de los encuestados ha tenido 3 trabajos en toda su vida laboral como egresado universitario (28.1 por ciento), seguidos de los que han tenido 2 trabajos (25 por ciento) y 1, y más de 6 trabajos (18.8 por ciento, respectivamente).

El nivel de ingreso de su primer empleo como egresado fue para la mayoría (61.3 por ciento), y el más bajo (hasta 2 S. M.) disminuyendo la proporción de encuestados a medida que el ingreso aumenta. De manera opuesta a esto, en el último trabajo o empleo actual la mayor proporción de los encuestados (70 por ciento) se ubica ganando los más altos niveles de ingreso (más de 10 S.M.) seguidos de los que ganan el nivel inmediato inferior a éste (de 5 a 10 S.M.) (13.3 por ciento).

Durante el primer empleo los encuestados vivían principalmente en casa propia (31.3por ciento) o en departamento o casa rentados (21.9 por ciento respectivamente), mientras que durante el último trabajo más de la mitad de los encuestados vive en casa propia (53.1 por ciento), seguidos de los que viven en departamento o casa rentada (18.8 por ciento y 12.5 por ciento respectivamente), entre otros. Tanto durante el primer trabajo como en el último trabajo de los encuestados, las viviendas que han ocupado son habitadas mayoritariamente por grupos de personas que van de 3 a 5 personas



seguidos de aquellas donde viven de 1 a 2 personas. La diferencia es la mayor proporción entre el primero y último empleo: (43.8 por ciento y 62.5 por ciento, respectivamente de 3 a 5 personas) y la menor proporción entre el primer y último empleo (34.4 por ciento y 28.1 por ciento, respectivamente de 1 a 2 personas).

Durante el primer empleo como egresados la mayoría de los encuestados se dividía entre el grupo que sí tenia automóvil propio y el que no lo tenía (40.6 por ciento respectivamente además de los que tenían auto familiar (15.5 por ciento). Durante el último trabajo los encuestados mayoritariamente declaran tener auto propio (62.5 por ciento) frente a los que declaran no tener automóvil (31.3%) además de los que tienen auto familiar (6.3 por ciento).

Los aspectos en los que coincidieron los físicos encuestados haber logrado en la vida, son, en orden de acuerdo, los siguientes:

- 1) Un primer bloque de aspectos relacionados con su desarrollo académico, intelectual y profesional (desarrollo académico e intelectual 100 por ciento; puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en su carrera y realización de ideas propias 77.8 por ciento; desarrollo profesional 70.4 por ciento y realización de actividades importantes para el desarrollo científico 66.7 por ciento);
- Un segundo bloque de aspectos mas asociados a su situación laboral (buena ubicación en la posición en el trabajo; acceso a una ocupación bien remunerada; realización de actividades que requieren una alta especialización y el desarrollo de habilidades y destrezas 63 por ciento cada una y un trabajo estable 59.3 por ciento);
- 3) Un tercer bloque de aspectos relacionados más con la realización de su vida personal (establecimiento de fuertes lazos de amistad 59.3 por ciento; logro de una pareja y una vida familiar feliz 55.6 por ciento y disposición del tiempo libre para dedicarse a lo que le gusta 51.9 por ciento).

En el reporte de investigación denominado "Mercado laboral de profesionistas en México. Diagnóstico y prospectiva al 2010" (ANUIES,2002). Se reconoce que para "evaluar la calidad de los empleos de los profesionistas se distinguen tres grupos de ocupaciones: Grupo 1, incluye principalmente ocupaciones típicas que son desarrolladas por profesionistas, Grupo 2, incluye, por su parte, otras ocupaciones de carácter comercial, técnico y operarios calificados, en tanto el Grupo 3 incorpora ocupaciones que pueden ser desarrolladas indistintamente por personas con y sin educación profesional en una mayor parte. Una mayoría absoluta de los profesionistas mexicanos —cercana a las dos terceras partes se emplean en ocupaciones preferentemente profesionalizantes (Grupo1), en las cuales es muy probable que apliquen los conocimientos y habilidades adquiridas en las aulas universitarias, lo que desde el punto de vista social resulta muy satisfactorio, sin embargo, en términos marginales, el mayor crecimiento de los profesionistas en ocupaciones de los grupos 2



y 3 podría sugerir una relativa saturación del primer grupo de ocupaciones" (ANUIES,2000).

REFLEXIONES

El de trabajo decente es un concepto aún en construcción, de profundo contenido ético y que tiende a resaltar la importancia de los derechos del trabajador y de la calidad de las condiciones de trabajo. El trabajo decente no puede ser sino el trabajo en cantidad y calidad suficientes, apropiadas, dignas y justas, lo que incluye el respeto de los derechos, ingresos y condiciones de trabajo satisfactorias, protección social y un contexto de libertad sindical y diálogo social.

Por su parte, si la formación es uno de los derechos humanos y además constituye un requisito fundamental para el acceso al empleo de calidad, circunstancia ésta que se acrecienta en un contexto de mundialización, regionalización, tecnologización y de advenimiento de la denominada sociedad del conocimiento, aquella deber ser, necesariamente, parte esencial del trabajo decente.

Así, hoy en día no hay trabajo decente posible sin formación adecuada. Y del mismo modo que ésta es condición y componente de aquél, un trabajo decente es también, un ámbito en el cual se desarrolla la formación continua, la actualización y la recalificación

Cabría todavía alertar respecto del hecho siguiente. Si no hay trabajo suficiente y decente en todo el mundo, los países más desarrollados verán crecer indefinidamente sus problemas de inmigración no deseada. Y ello sin entrar a considerar la cuestión teórica de que la globalización de la economía debería suponer la de la fuerza de trabajo. (OIT, 2001)

Aceptado que la formación profesional forma parte de la noción de trabajo decente, que es condición para el alcance del objetivo del trabajo decente y que además ésta supone acceso a la capacitación, se impone la conclusión metodológica de que es necesario incorporar a los medidores del trabajo decente algunos indicadores de la formación.

Por lo tanto, sería necesario medir índices de alfabetización, de escolaridad y de formación profesional inicial. También habría que medir la frecuencia y extensión de la formación continua y de los programas específicos de formación para colectivos tales como desocupados, mujeres, jóvenes, etc. También sería recomendable cuantificar el grado en que la negociación colectiva regula la formación y el nivel de participación de los actores sociales en su gestión.

Afirmamos que es claro que en el marco actual en el cual educación y trabajo tienden a coincidir cada vez más "la educación y la formación son la piedra angular de un trabajo decente". (OIT, 2000)

BIBLIOGRAFÍA



ANUIES (2002) "Mercado laboral de profesionistas en México. Diagnóstico y prospectiva al 2010" Colección Biblioteca de la Educación Superior. México

Barrón, C (2004) "Trayectorias laborales de los egresados de la licenciatura de física de la UNAM". Proyecto de Investigación. CESU-UNAM.

Barreto Ghione,(2001) Hugo "Concepto y dimensiones del trabajo decente: entre la protección social básica y la participación de los trabajadores en la empresa": en: <u>Trabajo decente y formación profesional, Boletín técnico Interamericano de Formación Profesional Número 151, 2001, Oficina Internacional del Trabajo/Cinterfor/.</u>

Batres, Viétnika, "Desempleado a los 40", <u>La Revista</u>, No. 055, marzo de 2005, México.

Ermida, Uriarte, Oscar (2001) "Trabajo decente y formación profesional", en <u>Trabajo decente y formación profesional</u>, <u>Boletín técnico Interamericano de Formación Profesional Número 151, 2001</u>, Oficina Internacional del Trabajo/Cinterfor.

Jiménez, Mariela (2005) "Trayectorias laborales de biólogos agropecuarios de la Universidad Autónoma de Tlaxcala", Tesis de doctorado en educación. México. UAT.

Ferrer, Javier, (2001) "Trabajo decente (digno) y formación profesional", en: <u>Trabajo</u> decente y formación profesional, Boletín técnico Interamericano de Formación <u>Profesional Número 151, 2001</u>, Oficina Internacional del Trabajo/Cinterfor/..

Martínez, Nurti, "UNAM: con empleo, 81% de egresados", Periódico *EL Universal*, 15 de agosto de 2005, México Distrito Federal.

Martínez, Jesica, "Desigualdad en el campo laboral", en <u>Desigualdad desde la perspectiva de género vinculado al ámbito laboral. El caso de la ingenieras y los ingenieros en telecomunicaciones, egresados y titulados de la facultad de ingeniería de <u>la UNAM</u>, junio de 2004, UNAM, México.</u>

Navarro, Leal, Marco Aurelio (2000) Posponer la Vida. Educación superior y trabajo en Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas-Grupo editorial Porrúa, colección: Problemas educativos de México, México.

Olivo, Miranda, José, (2001)"La formación profesional y el trabajo decente", en: <u>Trabajo decente y formación profesional, Boletín técnico Interamericano de Formación</u> Profesional Número 151, 2001, Oficina Internacional del Trabajo/Cinterfor/..

Organización Internacional del Trabajo (1999) Trabajo Decente. Oficina Internacional del Trabajo.

Valle, Angeles (2003)" Análisis acerca de la relación escolaridad e inserción labor en México". Ponencia presentada en el Congreso de ALAST. Habana, Cuba.